RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO COSTA DEL SOL SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN PUESTO DE SUPERVISOR DE ENFERMERÍA

De conformidad con lo dispuesto en la Base 7.2 de la Resolución de 23 de junio de 2025 (BOJA nº 122 de 27 de junio), de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Hospitalización de Neumología, Aparato Digestivo y Pruebas Funcionales el Hospital Universitario Costa del Sol, y vista la propuesta elevada por la respectiva Comisión de Selección, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la Resolución Provisional del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de Supervisor de Enfermería en el Hospital Universitario Costa del Sol, con indicación de la puntuación obtenida por el candidato que ha concurrido a la oferta, según se detallan a continuación:

NOMBRE	PROYECTO	BAREMO	TOTAL
ANGEL GONZÁLEZ CANONIGA	36.17	32.72	68.89

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol y en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), que surtirá los efectos de la notificación de acuerdo con el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

TERCERO: Conforme a lo establecido en la base 7.3 de la convocatoria, los interesados/as disponen de un plazo de quince días naturales para presentar alegaciones, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

El Director Gerente del Hospital
Universitario Costa del Sol

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se publica en el tablón de anuncios del Hospital Universitario Costa del Sol y en la página web del Servicio Andaluz de Salud.

En Marbella, en la fecha indicada junto a la firma.

El Director Económico Administrativo
del Hospital Universitario Costa del Sol